



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD
ERASMUS DEL PAS Y PDI PARA RECIBIR FORMACIÓN
ERASMUS-STT –
CONVOCATORIA DE 20 DE FEBRERO DE 2020
PRIMERA ADJUDICACIÓN

Este Vicerrectorado, conforme a la propuesta del 1 de Julio de 2021 de la Comisión designada para resolver parcialmente la “Convocatoria de Becas Erasmus+ para la movilidad del personal no docente y personal docente para recibir formación - Erasmus STT – publicada el 20 de febrero de 2020, **ACUERDA** adjudicar una ayuda a:

- Martín Rodríguez, Fernando
- Soria Cáceres, Carlos Hugo

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso ordinario ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes, según establece la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 06 de julio de 2021

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Ileana M. Greca Dufranc

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	06-07-2021 11:10:10
GRECA DUFRANC ILEANA MARÍA	06-07-2021 10:53:05

ID DOCUMENTO: DU0gP5qo4PgQM+cJKh++fBLW03g= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica